



EDICIÓN # 863
Noviembre 2025



El INPEC concluyó con éxito el proceso electoral de las Comisiones de Personal, tanto a nivel central como en las direcciones regionales del orden nacional, dando pleno cumplimiento a lo establecido en la Ley 909 de 2004, que dispone la conformación de estas Comisiones cada dos años.

La jornada contó con la participación del 45,89 % de los servidores habilitados para votar. Cada mesa electoral estuvo integrada por seis jurados designados conforme a la normativa vigente, asegurando transparencia y legalidad.

En total, se habilitaron 134 mesas en establecimientos de reclusión, direcciones regionales y nivel central y se registraron 7.759 votos

provenientes del personal administrativo y del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, sin que se notifiquen reclamaciones.

Estas Comisiones, integradas por servidores públicos, cumplen funciones clave en la gestión de recursos humanos y los derechos de carrera del personal del Instituto, como supervisar procesos de selección, resolver reclamaciones sobre evaluaciones de desempeño y encargos, y garantizar el cumplimiento de las normas de carrera penitenciaria.

Con esta elección, el INPEC reafirma su compromiso con la participación democrática, la transparencia y el fortalecimiento de los espacios de representación del talento humano, consolidando el papel de las Comisiones de Personal como mecanismos esenciales para la gestión y protección de los derechos del personal.





La educación, elemento fundamental en el proceso de resocialización

El Tercer Espacio de Diálogo, un mecanismo contemplado en el proceso de Rendición de Cuentas, se realizó en el CPMSM Armenia de manera presencial y virtual, abordando el tema “Educación penitenciaria, una clave para la resocialización”.

La jornada de comunicación recíproca entre las entidades públicas y la ciudadanía permitió el diálogo, la interacción y la visibilización del trabajo misional e interinstitucional que el INPEC ha desarrollado en favor del aprendizaje, mediante convenios y alianzas educativas.

De esta manera, la educación se consolida como una de las principales herramientas de la misión institucional, desempeñando un papel fundamental en los procesos de resocialización y ofreciendo una segunda oportunidad para el futuro de las personas privadas de la libertad.

Durante la jornada desarrollada el viernes 7 de noviembre, se recibieron inquietudes y propuestas de la ciudadanía, que fueron recopiladas como valiosos aportes que fortalecen el compromiso de la entidad con el mejoramiento continuo.

Estas iniciativas confirman, una vez más, el compromiso de la entidad con la educación como motor de transformación y resocialización de las personas privadas de la libertad.



RENDICIÓN DE CUENTAS

2024



Martes 25 de noviembre de 2025
10:00 a.m.
Club “El Cubo” Colsubsidio
Av. carrera 30 # 52-77 - Bogotá, D.C.



“Arenas del tiempo”: el arte que transforma vidas en la CPMS Bello

Con el objetivo de fortalecer la resocialización y apoyar la reintegración social, la Fundación Pintuco y la Fundación Libres en Prisión desarrollaron un taller de pintura en el Centro Educativo del CPMS Bello, dirigido a personas privadas de la libertad próximas a recuperar su libertad.

Durante el taller, 24 participantes recibieron capacitación en técnicas de obra blanca, incluyendo la preparación de superficies y la aplicación profesional de pintura. El cierre de la actividad estuvo marcado por la creación de un mural Colectivo, financiado por la Fundación Pintuco, que simboliza la esperanza y el poder transformador del arte.

NOTINPEC

La obra, titulada “Arenas del tiempo”, fue realizada con la orientación de los reconocidos artistas de graffiti Joselo y Danzломарт, quienes transmitieron la importancia de dar valor a cada momento vivido, incluso en medio de la adversidad.

Al finalizar, los participantes recibieron certificación de las fundaciones Pintuco y Libres en Prisión, reafirmando el compromiso institucional con la inclusión, la educación y la creación de oportunidades mediante el arte.



SEDE CENTRAL

Grupo de Tiquetes Aéreos

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario



En la fotografía De izquierda a derecha:

Dg. Bairon Eduardo Bonilla Suarez; Dg. Liliana Leal Buitrago; Angela Karina Velásquez Buitrago (Coordinadora); Dg. Gladys Melo Rey; Hasbleidy Caterine Varón Méndez (Técnico administrativo); Catalina Forero González (Contratista).



Rap, mural y esperanza: la cultura que transforma vidas

Los residentes de la Comunidad Terapéutica “Remando Juntos” de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Pasto (Nariño) crearon el videoclip y la canción “Yo Vengo”, fruto de un proceso artístico orientado a la reintegración social.

Durante varias semanas, los participantes asistieron a talleres de composición y rap, donde fomentaron su creatividad, su capacidad de reflexión y su transformación personal. La canción “Yo Vengo” se consolidó como una expresión genuina de sus vivencias y procesos de cambio.

El videoclip evidenció el talento y compromiso de los autores, mostrando el impacto de las actividades culturales en la rehabilitación integral.

El lanzamiento reunió a más de 50 asistentes, entre autoridades, funcionarios y residentes, y destacó tanto el respaldo institucional como el valor del arte como herramienta de resocialización. La iniciativa promovió la libertad interior y generó esperanza, especialmente para las personas privadas de la libertad que enfrentan problemas de consumo de sustancias psicoactivas.

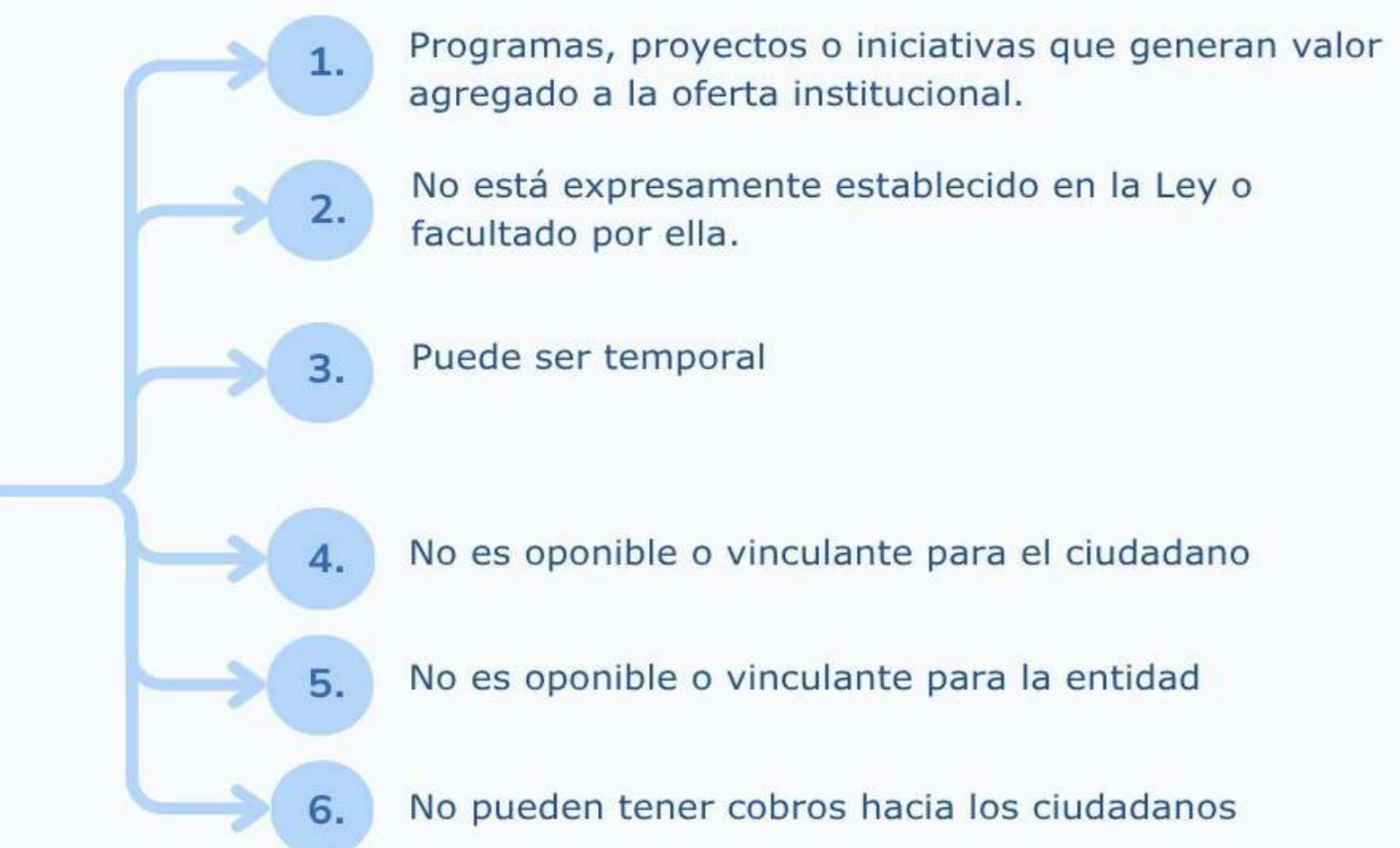
La iniciativa fue impulsada por la Dirección Administrativa de Juventud de la Alcaldía de Pasto, con la colaboración del Museo del Carnaval de Negros y Blancos, la Fundación Surprise City y el establecimiento penitenciario, combinando música, escritura y esperanza.



Racionalización de Trámites

¿Qué es otro procedimiento administrativo OPA?

Conjunto de requisitos, pasos o acciones dentro de un proceso misional, que determina una entidad u organismo de la administración pública o particular que ejerce funciones administrativas para permitir el acceso de los ciudadanos, usuarios o grupos de interés a los beneficios derivados de programas o estrategias cuya creación, adopción e implementación es potestativa de la entidad.

- 
1. Programas, proyectos o iniciativas que generan valor agregado a la oferta institucional.
 2. No está expresamente establecido en la Ley o facultado por ella.
 3. Puede ser temporal
 4. No es oponible o vinculante para el ciudadano
 5. No es oponible o vinculante para la entidad
 6. No pueden tener cobros hacia los ciudadanos

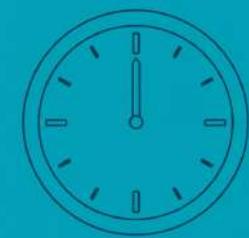


Construyendo cárceles de paz desde el CPMS Acacías

En la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Cartago (Valle del Cauca) se lleva a cabo una dinámica actividad de CrossFit en los pabellones, con la participación de **40 Personas Privadas de la Libertad** -PPL-. Esta disciplina combina ejercicios de alta intensidad que fortalecen la resistencia, la fuerza y la coordinación, contribuyendo al bienestar físico y mental.

El campeonato, liderado por el equipo del área de Atención y Tratamiento, el personal de guardia y el capellán Plesbítero Juan Gabriel Raigoso, incluyó premiación y espacios de integración. La iniciativa fomenta hábitos saludables, trabajo en equipo y disciplina, **fortaleciendo la salud integral y las relaciones humanas entre los participantes**, en un entorno que promueve la superación personal y la convivencia positiva.





La puntualidad habla más que las palabras, muestra carácter y respeto

Para muchas personas, la puntualidad es una parte esencial de sus vidas, pero otros no le dan la importancia que se merece. Sin embargo, Santiago Ávila, experto en liderazgo y humanista, habló de la importancia de cumplir con los horarios.

¿Sabías que tu puntualidad habla más de ti que tus palabras?" Este mensaje llamó la atención de sus seguidores, quienes quedaron sorprendidos al ver lo crucial que es llegar a tiempo a un lugar.

Ávila habló de las razones profundas por las que este simple acto de llegar a tiempo es, en realidad, una ventana abierta a los principios y valores de cada persona.

"Llegar puntual parece poca cosa, pero es una ventana que nos enseña de qué estás hecho"

Para el experto, la puntualidad es una filosofía de vida que define la forma de estar en el mundo y la manera en que se relaciona con los demás. Hay pilares que transforman un acto cotidiano en una declaración personal, y es allí donde llegar a tiempo a un lugar juega un papel fundamental. Significados:

1. Demuestra planificación y autoconocimiento: Las personas a las que les gusta llegar puntuales no solo tienen una mente organizada, sino que se anticipan y prevén las cosas con tiempo.

"Porque cuidas los detalles, lo que significa que planificas tu vida y tus actividades. Te observas a ti mismo y a tu entorno", argumentó.

2. Abre espacios al otro: Aunque parezca algo "insignificante", este simple acto genera un marco de confianza y comodidad para la otra persona, ya que significa respetar y valorar su tiempo.

"Porque abres espacios al otro, aunque no haya un vínculo personal. Es un gesto de atención y consideración".

3. Pon en práctica la empatía y piensa en los demás: a quienes les gusta llegar puntuales les agrada anteponer las necesidades de los demás y siempre estar a tiempo; así, si se presenta algún imprevisto, pueden estar ahí para ayudar a solucionarlo.

¡NO LLEGUES TARDE!

OFICINA DE CONTROL INTERNO





Diversidad e inclusión se vivieron en la muestra intercultural de la CPMS Cartago

En la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Cartago (Valle del Cauca) se realizó una muestra intercultural con enfoque diferencial, con el objetivo de promover la reconciliación, resaltar la riqueza cultural y fomentar la resocialización desde la diversidad.

En la actividad participaron personas privadas de la libertad de distintos grupos poblacionales: adultos mayores, personas con discapacidad, integrantes de comunidades LGBTIQ+, pueblos indígenas y comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras.

A través del arte, la expresión y la valoración de las diferencias, el espacio reafirmó el compromiso institucional con la dignidad humana y la construcción de una convivencia basada en la empatía, el respeto y la aceptación.



CIPAS CONSULTORIO JURÍDICO I, II y III: PRISIÓN DOMICILIARIA CON MECANISMO DE VIGILANCIA ELECTRÓNICA: RESEÑA HISTÓRICA, MARCO JURÍDICO, FUNCIONAMIENTO, CAPACIDAD TECNOLÓGICA Y ESTADÍSTICAS DE LAS PPL.

Ponentes:



**Teniente
JESÚS GABRIEL
URREA ESPEJO**
Director del
establecimiento

Modera:



Angela María Acosta
Docente
Consultorio Jurídico

CERVI y UNAD
fortalecen el acceso a la justicia
para personas privadas de la libertad

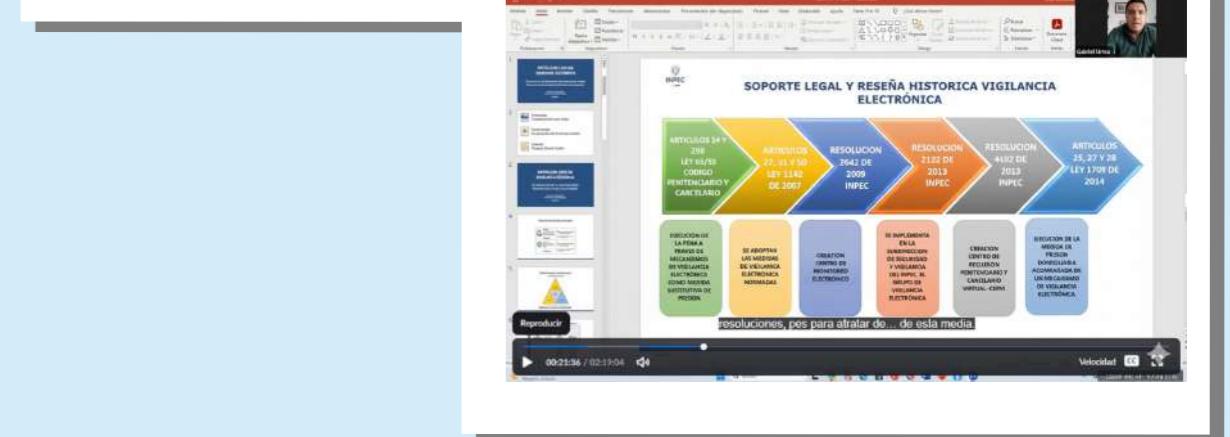
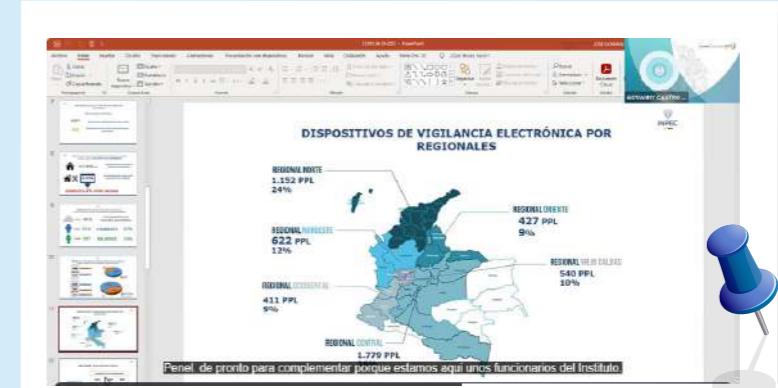
El Centro de Reclusión Virtual -CERVI- del INPEC y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) establecieron una alianza estratégica para implementar brigadas de consultorios jurídicos virtuales dirigidas a Personas Privadas de la Libertad (PPL) que se encuentran en detención o prisión domiciliaria con mecanismo electrónico.

A través del consultorio jurídico de la UNAD, estudiantes de Derecho de las áreas penal, laboral y privada brindarán asesorías virtuales mediante la plataforma CONJURSOFT.

Esta iniciativa beneficiará a más de 4.930 PPL y a 130 estudiantes que adelantan su práctica jurídica, en cumplimiento del Auto 1667 de 2025 de la Corte Constitucional, el cual ordena fortalecer las brigadas jurídicas en los establecimientos de reclusión con el fin de garantizar el acceso efectivo a la justicia.

La actividad cuenta con la participación del director del CERVI, el equipo de sistemas y vigilancia electrónica y la directora del consultorio jurídico de la universidad, quienes trabajan de manera articulada para garantizar la efectividad del servicio.

El programa se realiza a través de los canales oficiales del CERVI promoviendo un acceso ágil, equitativo y transparente.



Teniente Coronel Daniel Fernando Gutiérrez Rojas
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

Carlos Alberto Zambrano
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

COLABORADORES

	Martha Muriel Coord. Comunicación Pública		Luz Jeanneth Ramírez Publicista
	Dg. Néstor Cárdenas Fotógrafo		Dg. Harold Caita Audiovisual
	Edwards Rodríguez Publicista		Santiago Spinel Audiovisual
	Tatiana Moreno Periodista		Santiago Riveros Auxiliar Administrativo
	Carol Rodríguez Periodista		María Claudia Molano Auxiliar Administrativo
	Magda Escobar Prof. Universitario		

notinpec@inpec.gov.co - www.inpec.gov.co

NOTINPEC es una publicación interna del
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC
Todos los derechos reservados 2025

FRASE DE LA SEMANA

**“Conviértete
en el cambio
que deseas
ver en el mundo”**

Mahatma Gandhi.

síguenos en nuestras
redes sociales:

 @INPECColombia

 @INPEC_Colombia

 @inpec_colombiaoficial

 @Reportajesdelibertad

 @inpec_colombiaoficial



NOTINPEC

REVISTA SEMANAL DE NUESTRO INSTITUTO



Oficina
Asesora
Comunicaciones